

INFORME DE ACTIVIDAD MENSUAL	
NOMBRE	<i>Edith del Carmen Arriagada Lustre.</i>
RUT	[REDACTED]
MES DEL INFORME	FEBRERO 2025
PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL	<i>Prestación de servicios de honorarios de la Dirección de Medio Ambiente año 2025, DA N°36 del 14.01.2025, CI N°90</i>
IDDOC CONTRATO	1972089
DIRECCIÓN MUNICIPAL	MEDIO AMBIENTE

Funciones según contrato	Fecha	Descripción de actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar el desarrollo y coordinación con la encargada de la Oficina Manejo Integrado de Plagas de labores en terreno para la prevención y control de plagas presentes en la comuna - Participar de la coordinación, difusión, preparación de materiales y ejecución en terreno de operativos barriales de prevención y control de plagas tales como: roedores, garrapatas, cucarachas, zancudos, pulgas, termitas, palomas, entre otras. - Acudir en ayuda de la comunidad ante solicitudes y/o denuncias por presencia de plagas - Supervisar en terreno a empresa contratista de fumigación y efectuar monitoreo del contrato - Preparar y entregar capacitación sobre plagas a la comunidad a través del desarrollo de charlas y talleres - Apoyar administrativa y técnicamente a la Oficina Manejo Integrado de Plagas en la recepción de materiales, acopio y orden en bodega, entrega de facturas para rendición e inventario de bodegas. Elaboración de informes, actas de terreno y mantención de base de datos, entre otros. - Apoyar el proceso de adquisiciones en el marco de las acciones desarrolladas por la Oficina Manejo Integrado de Plagas 	01.02.2025 al 28.02.2025	<ul style="list-style-type: none"> -Llamado y coordinación con diferentes juntas de vecinos para realización de operativos en manejo y control de ectoparásitos. -Preparación de kits de raticidas focalizado en urgencias, junto con tubos cebaderos de urgencias. - Preparación y realización de tubos cebaderos para las JJ.VV. - Atención de urgencias en diferentes casas particulares, focalizada en control de roedores. - Realización de operativos en terreno, enfocado en el control de ectoparásitos en caninos. - Pegado de afiches para difusión de operativos en terreno. - Apoyo en realización de talleres en manejo y control de roedores con entrega de raticida.

PERMISOS UTILIZADOS DURANTE EL MES				
ADMINISTRATIVOS		FERIADO LEGAL		OTROS


Edith Arriagada Lastra.
Monitor


MUNICIPALIDAD
DIRECTORA
MEDIO AMBIENTE
MUNICIPAL
CONCEPCIÓN
ANDREA ASTE VON BENNEWITZ

DIRECTORA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado número de cédula de identidad.